DOCUMENTO PARA FUNDAMENTAR LA SELECCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES Y DEFINICIÓN DE ASM

INADET
INSTITUTO DE APOYO AL DESARROLLO TECNOLÓGICO

Ejercicio Fiscal Evaluado	**2018**		
Tipo de Evaluación	**CONSISTENCIA Y RESULTADOS**		
Nombre de la Política Pública o Programa presupuestario	**CAPACITACIÓN DE ALTO NIVEL**	**Clave**	**2F01318**
Dependencia y/o Entidad	**INSTITUTO DE APOYO AL DESARROLLO TECNOLÓGICO**	**Clave**	**409**

A 06 de enero de 2020, en Chihuahua, Chih.

Contenido

I. Comentarios Generales 3
II. Selección de Recomendaciones 4
III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento 8
III. Áreas involucradas en la selección de Recomendaciones y definición de ASM 8

Nota: La opinión fundada que emita la dependencia y/o entidad, será respecto a los siguientes apartados: hallazgos, análisis FODA y recomendaciones emitidas por el Ente Evaluador Externo o en su caso por la Unidad Técnica de Evaluación.

I. Comentarios Generales (máximo una cuartilla)

(Texto libre)

II. Selección de Recomendaciones

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento? Sí	No	Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
1.	•Realizar un diagnóstico actualizado del Programa que aporte elementos para la justificación empírica tales como estadísticas, estudios, resultados de encuestas, censos, registros entre otros, así como con la justificación teórica que sustente el tipo de intervención gubernamental que el Programa desarrolla, con distintos trabajos de investigación académica e institucional, que contribuyan al análisis de las causas y efectos planteados.	Departamento de Planeación	☐ Claridad ☒ Relevancia ☐ Justificación ☐ Factibilidad	x		Se realizara un documento de diagnóstico con los elementos mínimos requeridos de acuerdo al coneval	Elaboración de documento diagnóstico.	Lic. Angélica Ruíz Tarango
2.	•Integrar en el diagnóstico del Programa información fidedigna y clara de los	Departamento de Planeación	☐ Claridad. ☒ Relevancia ☐ Justificación	x		Se realizara un documento de diagnóstico con los elementos	Elaboración de documento diagnóstico.	Lic. Angélica Ruíz Tarango

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento? Sí	No	Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
	procesos, estadísticas, fuentes, datos, estudios a los que el Programa recurre para determinar la definición y cuantificación de las distintas poblaciones, así como que tenga definido los plazos para su revisión y actualización		☐ Factibilidad			mínimos requeridos de acuerdo al coneval.		
3.	Rediseñar la Matriz de indicadores del Programa a fin de cumplir con la lógica vertical y horizontal en estricto apego al Manual para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados que establece CONEVAL.	Departamento de Planeación	☐ Claridad. ☒ Relevancia ☐ Justificación ☐ Factibilidad	X		Se selecciona como una ASM con la finalidad de cumplir con la metodología de la matriz del marco lógico y su lectura tanto horizontal como vertical	Rediseñar la MIR para que cumpla con la lectura horizontal y vertical.	Lic. Angélica Ruíz Tarango
4.	•Establecer indicadores que midan cada nivel de objetivo, así como otras dimensiones como la eficiencia, que mide	Departamento de Planeación	☐ Claridad ☐ Relevancia ☐ Justificación ☐ Factibilidad	x		Los indicadores con los que el programa cuenta para medir los objetivos son los que nos permiten	Rediseñar la MIR para establecer indicadores de eficiencia y calidad.	Lic. Angélica Ruíz Tarango

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento? Sí	No	Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
	qué tan bien se utilizan los recursos; de calidad, que evalúa la satisfacción de los usuarios con la gestión del Programa; o de economía, que mide la capacidad del Programa para generar y movilizar recursos financieros					realizar las actividades para entregar el servicio a la población, así como gestionar economías antes las diferentes instancias.		
5.	•Establecer en la Matriz de Indicadores para Resultados medios de verificación disponibles, de manera de que cualquier persona ajena al Programa pueda reproducir el cálculo de los indicadores definidos. En este sentido, se puede agregar la ruta de la liga electrónica que permita acceder a los datos o bien especificar la dirección y las oficinas	Departamento de SISTEMAS	☐ Claridad ☒ Relevancia ☐ Justificación ☐ Factibilidad	X		Se selecciona como una ASM ya que nos garantiza cumplir con las obligaciones de la información que se debe transparentar en los portales de la dependencia	Se mantendrá actualizado la información sobre la MIR en el portal de la dependencia.	Lic. Angélica Ruíz Tarango

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento? Sí	No	Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
	donde se encuentre la información.							
6.	Realizar puntualmente el registro de pólizas del gasto, en congruencia con los avances logrados de los indicadores de la Matriz de Indicadores y los beneficiarios del Programa Operativo Anual, refiriendo las correspondientes justificaciones de sus avances, con la finalidad de monitorear el desempeño del Programa y su vinculación con el presupuesto, a fin de dar cumplimiento a una adecuada transparencia y rendición de cuentas.	Dirección Administrativa	☐ Claridad ☒ Relevancia ☐ Justificación ☐ Factibilidad	X		Se selecciona como una ASM ya que nos permitirá cumplir con la normatividad de informar sobre el gasto del programa presupuestario, así como el costo que representa y tomar las medidas correspondientes para su mejora	Reportar de manera mensual en tiempo y forma el gasto del programa presupuestario, por medio de la póliza a través del Sistema Financiero Oracle.	Lic. Angélica Ruíz Tarango

III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento:

Nombre del área responsable del seguimiento del presente documento:	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Participantes: nombre(s), puesto(s) e información del o los contacto(s) (correo electrónico, teléfono y extensión)	Lic. Yazira Aude González yazira.aude@cenaltec.edu.mx 614 429 85 00 ext. 23612

III. Áreas involucradas en la selección de Recomendaciones y definición de ASM:

Nombre	Dependencia	Puesto	Teléfono y extensión	Correo electrónico	Firma
Lic. Yazira Aude González	INADET	Dirección de Planeación	6144298500	yazira.aude@cenaltec.edu.mx	
Lic. Angélica Ruíz Tarango	INADET	Auxiliar de planeación	6144298500	angelica.ruiz@cenaltec.edu.mx	
Lic. Ricardo Peláez Uranga	INADET	Dirección Administrativa	6144298500	ricardo.pelaez@cenaltec.edu.mx	
Ing. Alonso Burciaga Holguín	INADET	Sistemas	6144298500	alonso.burciaga@cenaltec.edu.mx	

Lic. Yazira Aude González

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario

Dr. Enrique Luján Hernández

Firma y nombre del titular de la Dependencia y/o Entidad